

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 87 Lunes 9 de mayo de 2016 Pág. 3766

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3229 ELÉCTRICA LOS PELAYOS, S.A.

De acuerdo con los Estatutos Sociales y disposiciones del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 29 de abril de dos mil dieciséis, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas correspondiente al ejercicio dos mil quince, que tendrá lugar en el domicilio social, calle El Carmen, 1, de esta Ciudad de El Viso, 14470 Córdoba, el día diecisiete de Junio de dos mil dieciséis, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda, en caso necesario, al día siguiente dieciocho de Junio, en el mismo lugar y hora. Igualmente se acuerda que el Orden del Día para la citada Junta sea el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2015.

Segundo.- Aplicación de resultados.

Tercero.- Renovación de parte del Consejo de Administración, según lo establecido en el párrafo segundo del artículo 19 de los Estatutos.

Cuarto.- Delegar y facultar expresamente al consejo de Administración para designar a la persona o personas que hayan de elevar a público los acuerdos adoptados, con facultad expresa de subsanar y rectificar cualquier punto hasta su inscripción en el Registro Mercantil.

Quinto.- Nombramiento de dos interventores para refrendar el Acta junto con el Secretario y el Presidente..

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Cualquier Accionista podrá obtener, de conformidad con lo establecido en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, los documentos e informes que han de ser sometidos a aprobación. Dichos documentos están a disposición de los accionistas en el domicilio social de la entidad y podrán solicitar le sean entregados o enviados gratuitamente.

El Viso, 4 de mayo de 2016.- Ana María Ruiz Ruiz, Presidenta del Consejo de Administración.

ID: A160024658-1